

Programa de Gobierno **Armenia 2027**

José Ignacio Rojas Sepúlveda
Candidato a la Alcaldía de Armenia
2024-2027



Ficha técnica

Programa de Gobierno	Armenia 2027
Candidato	José Ignacio Rojas Sepúlveda
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad territorial	Armenia, Quindío - Código DANE: 63001
Aval	Coalición: Partido Nuevo Liberalismo Partido Dignidad & Compromiso Partido Creemos
Datos de contacto	José Ignacio Rojas Sepúlveda Web: www.joseignaciorojas.com Correo: hola@joseignaciorojas.com Celular: 3122276986 Facebook: José Ignacio Rojas Sepúlveda Instagram: joseignarojas

Contenido

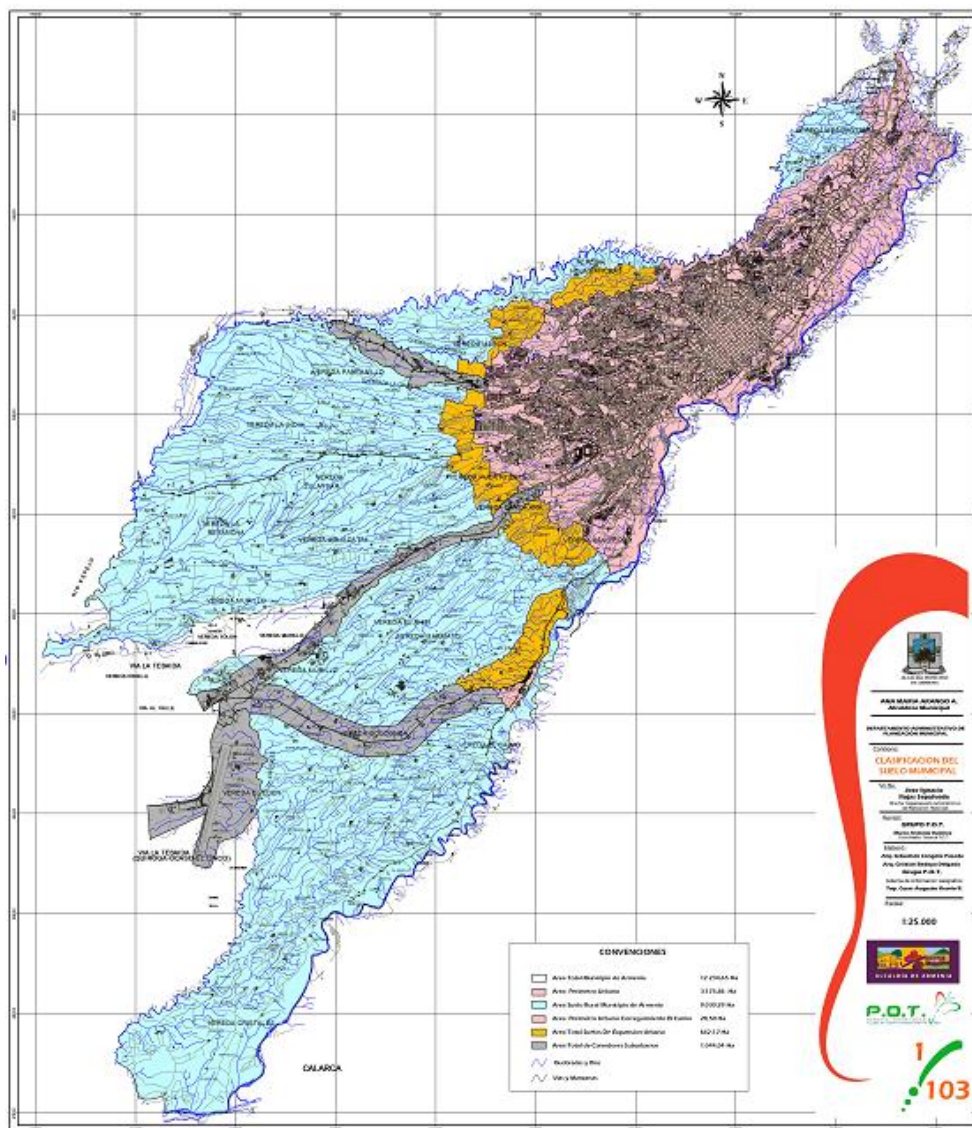
Armenia, el lugar maravilloso de nuestro proyecto de vida.....	4
¿Qué pasa en Armenia?	6
¿Hacia dónde ir?	8
José Ignacio Rojas Sepúlveda	10
Armenia 2027	11
A. Armenia segura.....	14
1. Inclusión y equidad	14
2. Educación y escuela segura	16
3. Salud segura	17
4. Deporte, recreación y uso del tiempo libre	18
5. Seguridad y convivencia	19
B. Armenia ordenada.....	20
6. Gestión ambiental y territorial	20
7. Servicios públicos.....	22
8. Vivienda y equipamientos estratégicos.....	23
9. Movilidad y Espacio público.....	24
C. Armenia productora.....	25
10. Desarrollo productivo y competitividad	25
11. Empleo y oportunidades	27
D. Armenia gobernada.....	27
12. Gestión pública y fortalecimiento institucional	28
13. Participación ciudadana y control social.....	29
E. Armenia cultural.....	30
14. Cultura y desarrollo	30
Fuentes de financiación	32
Anexos.....	32

Armenia, el lugar maravilloso de nuestro proyecto de vida

Código DANE: 63001	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Capital	Entorno de Desarrollo (DNP): Robusto
Categoría Ley 617 de 2000: 1	Superficie: 115 Km ² (11.500 Ha)
Población: 316.926 Habitantes	Densidad Poblacional: 2.755,88 Hab / Km ²

TerriData, 2023

Plano de clasificación del suelo del Municipio de Armenia



Plan de Ordenamiento Territorial. Plano 1, 2009.

Generalidades de Armenia

1.1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

FUNDADOR(ES)	AÑO DE FUNDACIÓN	AÑO DE CREACIÓN
Jesús María Ocampo Alejandro Suárez Jesús María Suárez	1889	1903

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.2 LÍMITES GENERALES

PUNTOS CARDINALES	MUNICIPIOS	LONGITUD (Kms)
Por el Norte	Circasia, y parte de Montenegro.	12
Por el Sur	Río Quindío y parte del Municipio de Calarcá.	6
Por el Oriente	Salento, Río Quindío y parte de Calarcá.	24
Por el Occidente	La Tebaida y parte de Montenegro	17

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA DE LA CAPITAL

LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		
4°32 minutos	75° 41 minutos	1.483 metros	20° C	296

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.4 SUPERFICIE (KMS. CUADRADOS)

AREA TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
12.263.15 Ha	9,058.78 Ha	3,204.37 Ha

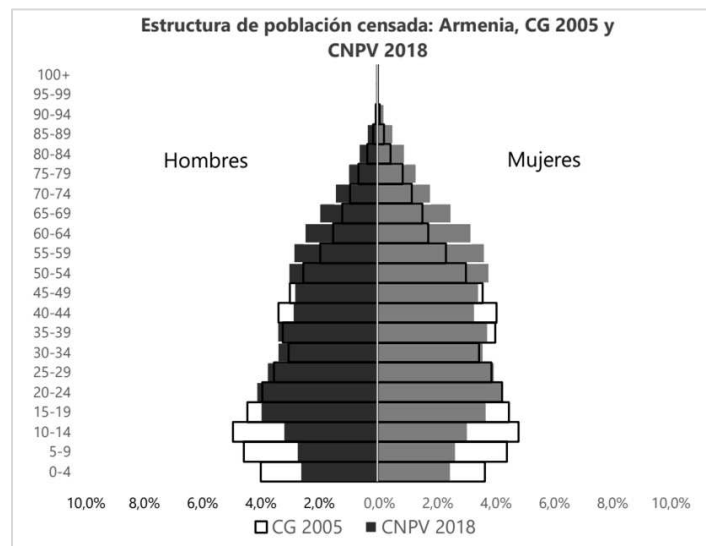
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.5 ALTURAS PRINCIPALES (MONTAÑAS, NEVADOS, PICOS)

NOMBRE DE LAS ALTURAS	VEREDA	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
Mayor altura en los límites de Salento	Vereda Mesopotamia – Vereda San Juan	1.483 metros
Menor altura en los límites de la Tebaida	Vereda Caimo – Vereda Pisa Mal	1.483 metros

Ficha Básica Municipal, 2022

Estructura poblacional CNPV 2018 y CG 2005



Distribución territorial de la población

TOTAL, MUNICIPIO DE ARMENIA								
TOTAL, NÚMERO DE PREDIOS	14.912	19.941	23.514	11.543	10.911	1.422	82.243	TOTAL, PREDIOS URBANOS y RURALES
NÚMERO APROXIMADO DE HABITANTES	54.483	72.857	85.911	42.174	39.864	5.195		

COMUNA	NÚMERO
COMUNA UNO	33.938
COMUNA DOS	54.256
COMUNA TRES	32.108
COMUNA CUATRO	11.319
COMUNA CINCO	18.626
COMUNA SEIS	42.407
COMUNA SIETE	15.243
COMUNA OCHO	12.247
COMUNA NUEVE	27.512
COMUNA DIEZ	57.124
SECTOR RURAL - CORREGIMIENTO EL CAIMO	7.771
TOTAL	312.551

CABECERA	RESTO	TOTAL
304.780	7.771	312.551

97,51%	2,49%	100,00%
--------	-------	---------

3,6536040950	FACTOR POBLACION URBANA
6,6018916595	FACTOR POBLACION RURAL

Ficha Básica Municipal, 2022

¿Qué pasa en Armenia?

Los indicadores de sostenibilidad ambiental y territorial; de desarrollo humano y calidad de vida de la población; de desarrollo empresarial y crecimiento productivo; de valoración de referentes de identidad, su apropiación y gestión cultural; así como de confianza, asociatividad, solidaridad y cultura ciudadana de nuestro municipio de Armenia se han deteriorado de forma drástica en los últimos años.

Por su parte, la incoherencia ideológica, el incumplimiento de lo prometido, la baja capacidad de gestión, la mala administración pública y la omisión de respuestas, son algunos de los aspectos que nos desilusionaron a los armenios y dieron como resultado una desmoralización ciudadana frente a la gestión pública.

- Al municipio de Armenia lo percibimos estancado, sin una dirección clara en su ruta de desarrollo, y sin mayores capacidades para brindarnos opciones a sus pobladores. Sumado a ello, la débil gestión pública local y los escasos resultados frente a los procesos de planificación del desarrollo hicieron que los ciudadanos perdiéramos la credibilidad en las instituciones y la confianza en los actores e instancias del gobierno local.
- Armenia tiene grandes desafíos frente a la sostenibilidad ambiental, el cuidado de su oferta ambiental y de biodiversidad, la protección de sus recursos naturales del paisaje, el aprovechamiento regulado de sus bienes y servicios ambientales, las

acciones para la adaptación al cambio climático, y la gestión integral del riesgo, toda vez que las amenazas que tenemos como territorio, como ciudad y sociedad no han desaparecido.

- Hace muchos años atrás Armenia no tiene un plan de obra pública visionario (infraestructura vial y de movilidad, equipamientos estratégicos y mejora de entornos barriales). El Plan de Ordenamiento Territorial POT termina su periodo de largo plazo este año, y los resultados de su implementación son muy escasos. La mayoría de sus planteamientos y propuestas no fueron ejecutados por los gobiernos municipales de turno.
- La ciudad no avanzó en sus procesos de consolidación de planes parciales y de renovación urbana, y los instrumentos de gestión del suelo y de economía urbana no fueron desarrollados o resultaron mal empleados. Los sistemas estructurantes del territorio no fueron tenidos en cuenta, ni los proyectos definidos para dinamizar las comunas y las nuevas centralidades de la ciudad. Hoy no tenemos propuestas de habilitación de suelo que dialoguen con la sostenibilidad de los servicios públicos, con la gestión pública- privada del espacio público y con la construcción de una ciudad con mayor calidad de vida, como era el propósito del POT. Armenia se estancó en su desarrollo territorial y urbano.
- En términos económicos Armenia no tiene una agenda pública de trabajo para fortalecer los sectores productivos locales (agroproducción y agroindustria, comercio y servicios, turismo, salud, muebles y marroquinería, y tecnología de la información y las comunicaciones). En ese sentido, es débil la dinámica de consolidación de los encadenamientos productivos, el acompañamiento para el desarrollo empresarial, el apoyo a los emprendimientos, la cualificación de competencias y destrezas del talento humano.
- Estamos desaprovechando oportunidades económicas. No apoyamos las nuevas ideas de emprendimiento y economías verdes, y no logramos convertir nuestras ventajas comparativas en reales ventajas para competir, mejorar la producción local, aumentar la participación del Quindío en el producto Interno Bruto PIB Nacional y aumentar la oferta de empleo digno y sostenible.
- Frente a la gestión del índice del desarrollo humano para la ampliación de las oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, los indicadores señalan que la capital quindiana tiene una disminución de sus logros. Sumado a ello, el nuevo escenario postpandemia planteó importantes desafíos para la recuperación de las metas de los ODS, que tuvieron un retroceso en el contexto latinoamericano, colombiano y regional, y en las cuales se debe trabajar con prioridad desde los municipios.

¿Hacia dónde ir?

Frente a esas realidades, el municipio de Armenia necesita de todos sus ciudadanos. Debemos construir una agenda política capaz de orientar sus procesos de desarrollo territorial y el bienestar de sus habitantes en un contexto local, departamental, regional y nacional que demanda a los territorios aspectos como:

- Un incremento en su velocidad de respuesta y adaptación a los cambios ambientales y económicos y sociales;
- Un aumento de la inversión pública y privada para la consolidación de su infraestructura productiva y capacidades competitivas municipales, y
- Una mayor dinámica frente a la ampliación de las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión, la construcción de identidad y la posibilidad de un proyecto de vida personal, familiar y comunitario de sus pobladores.

En ese contexto, creemos que el municipio de Armenia necesita mayor capacidad de liderazgo institucional público y privado, así como, una conducción política fuerte, visionaria y transparente que desde la Alcaldía permita:

- Interpretar lo que ocurre en los contextos internacional, nacional, regional y departamental, valorar su incidencia en el municipio, y trazar rutas de acción para aprovechar las oportunidades y disminuir los posibles riesgos que tengamos.
- Devolver el municipio y sus instituciones públicas a los ciudadanos. Es decir: que se haga público los asuntos públicos; que desaparezcan las prácticas clientelares en la administración pública y su forma perversa de relacionamiento con los actores privados y las comunidades; y que los ciudadanos seamos partícipes en la construcción colectiva de las decisiones que nos interesan a todos.
- Brindar soluciones técnicas y financieras viables, pertinentes y sostenibles a los principales desafíos de nuestro desarrollo social, económico, ambiental, cultural e institucional del municipio.
- Promover la recuperación del diálogo, la confianza y la ética en las relaciones entre los armenios; la credibilidad de los ciudadanos en el sistema institucional y nuestras entidades públicas, y el desarrollo cultural de un modelo de planeación y construcción colectiva, que sea finalmente capaz de movilizar a los armenios con una ciudadanía activa hacia acciones concretas que mejoren nuestro municipio y nuestra calidad de vida.

Programa de Gobierno "Armenia 2027"

José Ignacio Rojas, candidato a la Alcaldía de Armenia

- Promover la recuperación de la memoria y el patrimonio, la construcción de referentes de identidad y de nuevos relatos que nos permitan tener mayor sentido de pertenencia como quindianos y armenios, y así mostrarnos al país y al mundo como una cultura biodiversa e incluyente con una gran identidad local.

Con ese propósito claro, nuestro Programa de Gobierno busca presentar respuestas concretas a las necesidades reales de los armenios, tendientes a generar estrategias realizables desde los aspectos técnicos, poblacionales, normativos y financieros del municipio.

Estamos convencidos que el gobierno municipal de Armenia debe tener la capacidad de identificar retos y oportunidades, tomar decisiones y gerenciar el desarrollo. Reconocer las necesidades y las expectativas de los ciudadanos, y construir con ellos las soluciones para lograr el bienestar de los armenios, el posicionamiento de nuestra ciudad, y la recuperación de la confianza en su Alcaldía.

José Ignacio Rojas Sepúlveda
Candidato a la Alcaldía de Armenia

José Ignacio Rojas Sepúlveda

Soy un armenio de 48 años enamorado de mi tierra. Me gusta leer, pintar, ver películas de comics en familia y escuchar tangos.

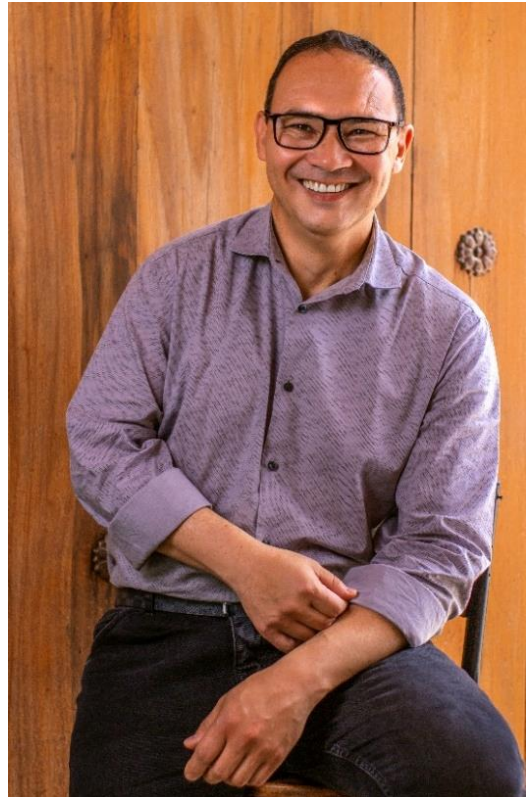
Crecí con mis padres Reinel y Enith, junto a mi hermano Francisco Daniel. Vivimos en la comuna seis, en los sectores de Los Cámbulos, la Clarita y San Andrés. Jugué con mis amigos del barrio en los sectores de Villa Carolina, La Montana, La Pavona y los transmisores de RCN cuando aún eran potreros.

Caminaba todos los días de clase hasta la escuela Ciudad Milagro donde terminé mi primaria. Empecé mi bachillerato en la Escuela Normal Superior bajo el cuidado de don Evelio Realpe y un maravilloso grupo de profesores que en su mayoría ya no están. Terminé mis estudios en el Colegio Nacional Jesús María Ocampo en el año 1991, como bachiller industrial y estudié en el CASD la modalidad de construcciones civiles.

Estudí Licenciatura en Tecnología Educativa de la Universidad del Quindío, luego una especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial en la Universidad Santo Tomás. Obtuve tesis meritoria como Magister en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales y terminé un MBA Magister en Administración y Dirección de Empresas en Bureau Veritas Centro Universitario y la Universidad Camilo José Cela de España. Adelanté el primer ciclo de doctorado en Bienestar Social y Desarrollo Local en la Universidad de Valencia (España).

A los 24 años me casé con Jimena, y hoy llevamos 24 años construyendo día a día nuestro hogar. Soy padre de Samuel Ignacio de 12 años, un hombrecito con una gran personalidad, y papá adoptivo de Gardel (un beagle), Cleopatra (criolla) y Napoleón que es un vagabundo irremediable.

Dios me ha brindado la oportunidad de desempeñarme como Asesor de Temporalidad y Reasentamiento del FOREC (durante la reconstrucción del Eje Cafetero), Coordinador técnico del POT de Armenia, director de Planeación de Armenia, director regional del ICBF Quindío, director nacional de Familias y Comunidades del ICBF, y subdirector general encargado de esta entidad que llevo en mi corazón. También he trabajado como secretario de Planeación del Quindío, gerente encargado de la RAP del Eje Cafetero; asesor de



gobiernos locales en diferentes regiones del país y como director de investigaciones y docente universitario en varias universidades de Armenia y el Eje Cafetero.

Hoy, mi propósito es servirle a Armenia y mis conciudadanos desde mi experiencia en el sector público municipal, departamental y nacional; mi conocimiento de Armenia y sus habitantes; la formación en principios y responsabilidad social que me dieron mis padres; mi decisión de creer, de tener esperanza, de confiar en un futuro mejor, y mi compromiso con sacar nuestro municipio adelante.

Finalmente, soy un hombre con un profundo sentimiento de amor por mi ciudad, con un sentido social que me permite desde un enfoque de empatía entender en sentir de los armenios, su desesperanza, su sentimiento de frustración, su apatía, sus deseos de una transformación profunda, y al tiempo, las ganas de salir adelante con nuestras familias.

Por eso, manifiesto mi interés de ser el alcalde de Armenia y poner a disposición de los ciudadanos, mis conocimientos, emociones, capacidad de trabajo y liderazgo, y el deseo profundo de hacer de Armenia el lugar maravillo de nuestro proyecto de vida.

Armenia 2027

"Armenia 2027" es un proyecto que busca devolverle los resultados de la administración del municipio de Armenia a sus ciudadanos, y generar opciones de desarrollo a partir de cinco grandes propósitos:

1. **Fortalecer la institucionalidad y organizar la casa.** Necesitamos entidades públicas fortalecidas, modernas, que brinden servicios de calidad y oportunos a los ciudadanos. Unas oficinas planificadas, con procesos claros, con la información pública actualizada y disponible para todos. Entidades de las cuales son sintamos orgullosos y donde sea un honor trabajar.

Organizar la casa es disponer de planes y políticas públicas pertinentes, actualizadas, financiadas y con ruta de implementación. Es tener finanzas municipales sanas y recuperar la confianza de los ciudadanos frente al pago de sus impuestos y la correcta aplicación de esos recursos en beneficio de todos.

2. **Cambiar la estructura fiscal y definir nuevas prioridades de inversión.** En la medida que el presupuesto del Municipio de Armenia aumentará en los próximos años como resultado de la gestión catastral, también es necesario revisar las finanzas municipales con acciones como la refinanciación del pago de la deuda pública, mejorar la calificación del desempeño financiero municipal, y ante todo, definiendo nuevas prioridades de inversión como un plan de obra pública, y aumentando la inversión en

sectores históricamente olvidados en la agenda local como el emprendimiento, la juventud, la cultura y el deporte.

3. **Ampliar las oportunidades de las personas con inclusión y equidad.** La ciudad es la gente y los verdaderos desafíos de los armenios como sociedad es cuidar de nuestra población. Tenemos retos para mejorar las condiciones de nutrición infantil y de las mujeres gestantes, así como mejorar el acceso a los alimentos en amplios sectores populares de la ciudad; motivar y apoyar a nuestros jóvenes para que sigan estudiando y construyan oportunidades desde sus saberes y cualificaciones; acompañar a nuestro jóvenes emprendedores y profesionales para que tengan opciones reales en Armenia y decidan seguir aquí con su proyecto de vida. Oportunidades para el bienestar y la productividad de nuestra población adulta mayor que sigue en aumento; inclusión efectiva y positiva para las poblaciones étnicas residentes en Armenia, para la población en condición de discapacidad, para la población sexualmente diversa y los grupos poblacionales con especial necesidad de atención.
4. **Construir confianza y capital social en torno a un proyecto colectivo y de identidad.** Armenia necesita fortalecer la capacidad de gestión de su institucionalidad pública, y de igual forma, la construcción de una dirigencia social y empresarial fuerte que promueva la participación de diversos actores locales en el desarrollo. Como sociedad necesitamos trabajar de forma articulada y mejorar los comportamientos sociales en torno a la confianza, la reciprocidad y la solidaridad como bienes colectivos.
5. **Fortalecer la planificación, la gestión territorial y la asociatividad.** El municipio de Armenia debe mejorar tanto sus procesos de planificación territorial y de gestión pública, como su capacidad de implementar y hacer seguimiento a los proyectos y las inversiones. Al tiempo, necesitamos trabajar de forma articulada y asociativa con los municipios de Calarcá, La Tebaida, Montenegro, Circasia y Salento para generar proyectos comunes de infraestructura vial, de movilidad, de servicios públicos y gestión ambiental.

El Programa de Gobierno "Armenia 2027", fue construido a partir de un diálogo de grupos focales con diversos actores sociales, económicos, ambientales, culturales, institucionales, empresariales, poblacionales y comunitarios de Armenia.

Los resultados de esos encuentros de trabajo, sumados al estudio de diferentes instrumentos y documentos técnicos del ámbito municipal, departamental, regional y nacional que dan cuenta de la realidad del municipio, nos permiten proponer a los ciudadanos una ruta para la gestión pública municipal que brinda respuesta a los grandes desafíos del municipio, así como el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo para Armenia.

El Programa de Gobierno "Armenia 2027" se estructura a partir de 5 ejes estratégicos los cuales se desagregan en 14 programas, y éstos a su vez en 75 perfiles de subprogramas.

Programa de Gobierno "Armenia 2027"

José Ignacio Rojas, candidato a la Alcaldía de Armenia

El proceso técnico adelantado nos permitió también articular los lineamientos de nuestro Programa de Gobierno con los 5 Ejes de Transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y sus principales programas y metas.

De igual forma, cada uno de los ejes, programas y subprogramas de nuestro Programa de Gobierno se encuentran validados y articulados con códigos del catálogo de programas del Kit de Planeación Territorial KPT del Departamento Nacional de Planeación DNP, y el Manual de clasificación de inversión pública por sectores para Colombia.



Modelo conceptual del Programa de Gobierno "Armenia 2027", 2023.

El modelo conceptual de nuestra propuesta se construye sobre la base de un buen gobierno para Armenia y el fortalecimiento de sus instituciones públicas. Luego se afianzan tres pilares de gestión que corresponden a Seguridad, Orden y Productividad para Armenia, los cuales actúan de forma interdependiente. En la parte superior, articulando los pilares se encuentran los referentes de cultura y ciudadanía como integradores de una propuesta de desarrollo local basada en la identidad y el bienestar de las personas.

Ejes estratégicos		Programas	
A	Armenia Segura	1	Inclusión y equidad
		2	Educación y escuela segura
		3	Salud segura
		4	Deporte, recreación y uso del tiempo libre
		5	Seguridad y convivencia
B	Armenia ordenada	6	Gestión ambiental y territorial
		7	Servicios públicos

		8	Vivienda y equipamientos estratégicos
		9	Movilidad y espacio público
C	Armenia productora	10	Desarrollo productivo y competitividad
		11	Empleo y oportunidades
D	Armenia gobernada	12	Gestión pública y fortalecimiento institucional
		13	Participación ciudadana y control social
E	Armenia cultural	14	Cultura y desarrollo

Estructura del Programa de Gobierno "Armenia 2027", 2023.

A. Armenia segura

Uno de los principales desafíos para el desarrollo de Armenia es una gestión estratégica en el campo de la seguridad. No solo en el escenario de la lucha contra el delito, sino en una perspectiva amplia que integre conceptos como el cumplimiento de normas de convivencia, la resolución de los conflictos, la eficiencia del sistema de justicia y penitenciario, la confianza en las instituciones y las autoridades, la ética del cuidado y la solidaridad, entre otros.

El enfoque social de buscar una Armenia segura tiene como finalidad la protección de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, y la mejora en las condiciones de bienestar y calidad de vida de los armenios.

El mayor reto para Armenia es elevar los índices de desarrollo humano (salud, educación, ingreso y participación), y la ampliación de las oportunidades para todos los habitantes. Ello debe ir acompañado de acciones reales para la inclusión, la equidad y la garantía de los derechos humanos en el municipio, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

1. Inclusión y equidad

1. Buscar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes desde el criterio de la protección integral y de las áreas de derechos: vida y supervivencia, desarrollo, participación y protección, que involucra su reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de éstos, la prevención de su amenaza o vulneración (en particular en contextos de riesgo frente al trabajo infantil y la atención a la problemática de su explotación sexual comercial) y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

2. Promover la atención integral de las familias con acciones de prevención de la enfermedad y promoción de estilos de vida saludables, de protección frente a los riesgos y de conservación de sus facultades físicas, mentales y espirituales de sus integrantes.
3. Priorizar la prevención de la violencia intrafamiliar e infantil y de la vulneración de derechos al interior de los hogares, las acciones para promover las buenas relaciones familiares y contribuir a la construcción de una cultura de convivencia pacífica desde la familia.
4. Fortalecer las políticas de juventud como prioridad en un municipio con un alto porcentaje de población menor de 28 años, con la revisión e implementación de la política pública de juventud para mejorar la calidad de vida de los jóvenes, la ampliación de oportunidades formativas y laborales, de espacios de construcción de identidad y referentes simbólicos, en el respeto de las culturas juveniles, y su participación efectiva en todos los ámbitos de la vida municipal.
5. Promover la equidad social y de género, la inclusión social, étnica, espacial, económica y la protección de los derechos humanos como temas prioritarios en una política social orientada bajo los principios de solidaridad y equidad.
6. Garantizar la equidad de género e impulsar la ciudadanía plena de las mujeres con un enfoque integrado con fuertes componentes políticos e institucionales orientados hacia el cumplimiento de la igualdad de oportunidades, hacia las acciones positivas y, hacia la transversalidad y paridad en las políticas municipales.
7. Promover la equidad de género con acciones hacia la construcción social de nuevas masculinidades no violentas.
8. Fortalecer los mecanismos de inclusión positiva y de participación de la población sexualmente diversa.
9. Potenciar los mecanismos de atención a la población étnica residente en el municipio y apoyar la preservación de sus usos y costumbres y su diversidad cultural.
10. Priorizar la atención a poblaciones en condición de discapacidad de discapacidad y sus ciudadanos desde el enfoque de la rehabilitación basada en comunidades RBC.
11. Priorizar el acompañamiento a las poblaciones víctimas del conflicto.
12. Fortalecer los programas integrales de atención e inclusión para la población adulta mayor.

13. Definir y articular las acciones de ayuda a la población habitante de calle, así como la regulación del comportamiento ciudadano y de las organizaciones sociales frente a este fenómeno que impacta la ciudad de Armenia.
14. Desarrollar nuevos mecanismos institucionales de apoyo a poblaciones en alta condición de vulnerabilidad.

Programa	Subprogramas
Inclusión y equidad	Niñez y adolescencia
	Juventud
	Equidad de género
	Adulto mayor
	Población en condición de discapacidad
	Población étnica y diversidad cultural
	Población sexualmente diversa
	Población en situación de calle
	Población víctima
	Inclusión y atención de poblaciones vulnerables

2. Educación y escuela segura

15. Fortalecer las acciones para el aumento de la cobertura y el mejoramiento de la retención escolar en la educación inicial, primaria, básica secundaria y educación media.
16. Promover el diseño e implementación de un sistema educativo local que brinde oportunidades a los estudiantes y comunidades educativas desde el fortalecimiento de la zonificación educativa urbana y rural.
17. Consolidar un modelo de administración educativa incluyente y con interacción entre los diferentes niveles de formación.
18. Apoyar la calidad de la educación y la pertinencia de la formación desde la cualificación y capacitación de los docentes.
19. Impulsar la revisión de los Proyectos Educativos Institucionales PEI y los Proyectos Ambientales Escolares PRAE para fortalecer su pertinencia y contexto histórico, respuesta a la diversidad cultural desde sus contenidos curriculares y formas de enseñanza; y articulación con las dinámicas económicas y productivas de Armenia.
20. Implementar programas para niños con necesidades educativas especiales NEE que les generen desafíos para el aprendizaje, así como aquellos niños con talentos excepcionales.

21. Apoyar a las minorías étnicas con procesos de etnoeducación en articulación con sus Planes de Vida y proyectos comunitarios.
22. Garantizar el mantenimiento de la infraestructura educativa urbana y rural, y la dotación de materiales y ayudas pedagógicas.
23. Asegurar la correcta ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE con un mejoramiento de las condiciones administrativas y operativas de su oferta de complementación alimentaria, y bajo el esquema de las compras locales.
24. Fortalecer desde el sistema escolar la construcción de ciudadanía, identidad, y apropiación social y cultural en los estudiantes y comunidades educativas.
25. Promover la construcción de entornos seguros para las escuelas articulados con los entornos barriales y los espacios urbanos de influencia para impulsar procesos comunitarios de cuidado que mejoren la calidad de vida y protección de estudiantes, profesores y padres de familia.

Programa	Subprogramas
Educación y escuela segura	Educación inicial
	Cobertura y calidad
	Sistema educativo local: escuela segura
	Infraestructura educativa
	Proyectos Educativos Institucionales PEI

3. Salud segura

26. Promover la cobertura y calidad de los servicios de salud en los sectores urbanos y rurales, buscando la humanización de los servicios.
27. Consolidar un sistema local de salud con el fortalecimiento de REDSALUD para mejorar la calidad en el servicio (salud preventiva, focalizar población y eficiencia administrativa).
28. Actualizar e implementar el Plan Territorial de Salud, en articulación con las políticas nacionales en la materia.
29. Apoyar la gestión de los comités barriales de salud y fortalecer los programas de salud pública, a partir de los determinantes sociales en las comunas de Armenia.
30. Brindar especial atención a la salud sexual y reproductiva (en particular con población joven).

31. Priorizar las acciones de salud pública frente a la atención de pacientes consumidores de sustancias psicoactivas.
32. Promover acciones para la atención de la salud mental de la población, buscando aumentar los factores de resiliencia y la capacidad de autoconservación.
33. Priorizar la seguridad alimentaria y nutricional toda vez que desnutrición en niños menores de siete años, mujeres embarazadas y adultos mayores vienen en aumento. Se debe priorizar la disponibilidad estable de alimentos, acceso oportuno a los mismos en la cantidad y calidad requerida y, su adecuado consumo y utilización. Para ello, se deberá implementar un sistema de Bancos de Alimentos.

Programa	Subprogramas
Salud segura	Sistema local de salud. Prestación de servicios y cobertura
	Salud pública y autocuidado. Plan Territorial de Salud
	Salud mental y bienestar
	Seguridad alimentaria y nutricional
	Infraestructura de salud y red local de atención

4. Deporte, recreación y uso del tiempo libre

34. Priorizar las inversiones en deporte y recreación como mecanismos para promover la pertenencia, convivencia, vida saludable y desarrollo comunitario.
35. Promover la práctica deportiva en diferentes grupos poblacionales fomentando el deporte femenino, la oferta para personas con diferentes tipos de discapacidad, y para los adultos mayores.
36. Impulsar nuevas ofertas deportivas, recreativas y de uso de tiempo libre en los espacios y tiempos de los niños, adolescentes y jóvenes.
37. Elevar el número y la calidad de actos deportivos relevantes en Armenia con el diseño y realización de torneos de inter barriales, Intercolegiados y de eventos departamentales y regionales.
38. Fortalecer una red municipal de escenarios deportivos auto sostenibles, consolidar servicios deportivos alrededor de la Villa Olímpica y mejorar los escenarios deportivos de ámbito municipal, comunal y barrial.
39. Fomentar programas de deporte extremo, y recreación familiar en diferentes sectores urbanos y rurales.
40. Apoyar los clubes deportivos locales y a los deportistas de alto rendimiento.

Programa	Subprogramas
Deporte, recreación y usos del tiempo libre	Gestión del deporte y la actividad física
	Infraestructura deportiva
	Escuelas de formación deportiva
	Recreación y uso del tiempo libre
	Ocio creativo

5. Seguridad y convivencia

41. Gestionar una agenda de seguridad ciudadana como una tarea compartida entre las diferentes esferas del gobierno municipal, las autoridades de policía, el sector privado y las comunidades para actuar sobre las causas profundas de la inseguridad en Armenia.
42. Fortalecer la lucha contra la delincuencia, el crimen organizado, el microtráfico y las bandas que están afectando a los armenios y en especial a la población joven como víctimas y victimarios.
43. Promover acciones de inteligencia policial y gestión del conocimiento en seguridad para la lucha contra la delincuencia en el municipio.
44. Recuperar diversos sectores de la ciudad y barrios que son lugares inestables e inseguros donde las actividades delictivas se incrementan.
45. Implementar políticas preventivas, la promoción del control ciudadano de los espacios públicos, la vigilancia con tecnología en diversos sectores urbanos, y el apoyo integral a las zonas donde con más intensidad se registran fenómenos delincuenciales.
46. Fomentar acciones de cuidado y corresponsabilidad comunitaria con la adopción de medidas en materia de seguridad ciudadana y entornos barriales seguros y saludables.
47. Adoptar y contextualizar en el territorio municipal las acciones multisectoriales que desde el Gobierno Nacional busquen la paz total.
48. Mejorar la gestión local para la atención de la población privada de la libertad y buscar alternativas de mejoramiento de las condiciones locativas para su permanencia en centros de detención transitoria.
49. Fortalecer el trabajo articulado de la Alcaldía con la ciudadanía, las organizaciones sociales, los empresarios y en cooperación con las fuerzas policiales puede realizar una muy efectiva labor preventiva que reduzca los actos delictivos.

50. Impulsar programas de acceso a la justicia para todos los ciudadanos, y el fortalecimiento de la cultura para la paz y de figuras de justicia comunitaria (jueces de paz y conciliadores), y la resolución pacífica (alternativa) de los conflictos, en el marco de los programas de justicia y equidad, para el mejoramiento de la convivencia de la población.

Programa	Subprogramas
Seguridad y convivencia	Convivencia ciudadana
	Seguridad y reducción del delito
	Hogar seguro
	Comunidades que se cuidan
	Protección y garantía de los derechos humanos

B. Armenia ordenada

El segundo reto que tenemos como sociedad es impulsar un gran concepto de orden. Necesitamos organizar nuestras instituciones; organizar la administración municipal; organizar los planes de inversión pública; organizar y planificar el territorio para protegerlo y aprovecharlo de manera responsable y sostenible; organizar el comportamiento de los ciudadanos y nuestras prácticas de uso, apropiación y cuidado de los bienes públicos.

Una de las principales acciones de la próxima administración municipal será la revisión de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial que tendrá vigencia hasta el año 2039, justo cuando Armenia cumplirá 150 años de fundación. Nuestro Programa de Gobierno propone una planeación territorial visionaria y asertiva para el futuro de Armenia, con un plan de inversión en infraestructura pública y un modelo de economía que la proyecte como una ciudad intermedia sostenible, atractiva e integrada a un modelo de asociatividad supramunicipal en el Quindío y de la ciudad región del Eje Cafetero.

6. Gestión ambiental y territorial

51. Implementar acciones de protección, conservación, recuperación, y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales del municipio, en coordinación con la autoridad ambiental, las organizaciones sociales, el sector empresarial y las comunidades.
52. Fortalecer los programas de educación ambiental para preservar el medio ambiente y la biodiversidad, para concienciar sobre su manejo adecuado y el derecho de goce de sus beneficios por las generaciones actuales y futuras.

53. Priorizar acciones de protección de zonas de significancia ambiental, el fortalecimiento de programas de intervención en las microcuencas urbanas y la protección de los corredores urbanos y rurales de conservación.
54. Fortalecer la gestión ambiental municipal a través del SIGAM, mediante la implementación de la agenda ambiental municipal y el trabajo articulado con los actores del sector ambiental y las comunidades.
55. Avanzar en la implementación del plan de descontaminación de aguas residuales urbanas y rurales.
56. Fortalecer los mecanismos regionales para el manejo de la disposición final de residuos sólidos, las prácticas de reciclaje y el apoyo a las organizaciones de recicladores.
57. Promover el crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad y las dinámicas del sector rural, mediante los instrumentos de desarrollo territorial y su planificación intermedia.
58. Ordenar las áreas rurales del municipio preservando el patrimonio natural cafetero, conservando la biodiversidad y el ambiente, para hacer compatibles las actividades de producción agrícola, transformación agroindustrial y actividades de turismo sostenible en el municipio.
59. Adelantar la revisión de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio, con la revisión de los sistemas estructurantes del territorio, la evaluación del plan de inversiones y el fortalecimiento de los procesos de planificación intermedia y los instrumentos de gestión del suelo la propiedad, y de economía urbana para buscar alternativas técnicas y financieras al desarrollo urbano y rural del municipio, en un marco de equidad para todos los actores del desarrollo.
60. Revisar, actualizar y/o formular los planes sectoriales locales (plan vial, plan de movilidad, plan de parqueaderos, plan maestro de servicios públicos, plan de gestión del riesgo, entre otros) y proyectos específicos de actuación urbana (renovación, mejoramiento de vivienda, adecuación de espacio público, entre otros).
61. Priorizar la gestión integral del riesgo, no sólo desde la perspectiva ambiental y geológica, sino con una amplia visión de la cadena del riesgo que involucra acciones para la reducción de las vulnerabilidades (prevención), mejora en la capacidad de atención de riesgos (capacidad institucional y operativa, planes de atención, capacitación, entre otros) y mitigación de los riesgos existentes.

62. Promover un esquema asociativo territorial con otros municipios del departamento para generar proyectos comunes de infraestructura vial, de movilidad y equipamientos estratégicos, de servicios públicos y de gestión ambiental.
63. Impulsar la participación de Armenia en los procesos de planificación departamental y regional tanto de la RAP Eje Cafetero, como de la RAP Pacífico, y su articulación en el sistema de ciudades del Eje Cafetero.
64. Optimizar la gestión de la Oficina Municipal de Catastro y velar por el manejo eficiente y riguroso de la información catastral con fines multipropósito.
65. Fortalecer la implementación de acciones adaptativas y de resiliencia frente cambio climático.
66. Incrementar las acciones de atención e integración de la protección animal (doméstica y de la fauna silvestre) en la dinámica del municipio, así como la formación y control social a los propietarios y cuidadores.

Programa	Subprogramas
Gestión ambiental y territorial	Gestión del medio ambiente
	Ordenamiento del territorio y Asociatividad
	Gestión del riesgo
	Adaptación al cambio climático
	Gestión y protección animal

7. Servicios públicos

67. Mantener e incrementar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el municipio.
68. Explorar mecanismos alternativos de acceso a fuentes de agua como los pozos profundos y su conexión al sistema de abastecimiento de agua potable en Armenia.
69. Avanzar en la implementación de los colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR que reduzcan los vertimientos directos a las corrientes de agua superficiales urbanas y rurales.
70. Promover la cobertura de redes de servicios públicos en zonas de renovación urbana y de posible expansión de la ciudad.
71. Impulsar inversiones de reposición de redes de acueducto y alcantarillado en diversos sectores de la ciudad.

- 72. Recuperar para la ciudadanía y fortalecer las Empresas Públicas de Armenia EPA con un modelo administrativo eficiente, técnico y sostenible que permita una mejor gestión misional, mayor calidad en la atención a los usuarios y un crecimiento de sus servicios.
- 73. Implementar un programa de fuentes públicas de agua potable.
- 74. Apoyar el disfrute de ciudadanos de los servicios públicos, bajo el criterio de responsabilidad social empresarial de las entidades encargadas de su prestación.
- 75. Impulsar un mejoramiento de las condiciones tecnológicas y de acceso a internet de Armenia.

Programa	Subprogramas
Servicios públicos	Servicios públicos sostenibles
	Calidad y cobertura de agua potable
	Descontaminación de aguas residuales
	Gestión integral de residuos sólidos
	Gestión eficiente en la prestación

8. Vivienda y equipamientos estratégicos

- 76. Impulsar acciones de mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- 77. Promover programas de renovación urbana con énfasis en habilitación de suelo para vivienda.
- 78. Fomentar acciones de mejoramiento integral de barrios y entornos comunitarios.
- 79. Terminar y habilitar los centros de desarrollo comunitario CDC en las comunas de Armenia.
- 80. Habilitar y mejorar los espacios comunales con la participación de las juntas de acción comunal JAC.
- 81. Impulsar el diseño y construcción del Teatro Municipal.
- 82. Impulsar el diseño y construcción de la Biblioteca Pública Departamental.
- 83. Promover el diseño y viabilidad financiera de un mirador gastronómico en el parque El Bosque que integre la antigua plaza de toros del Bosque y brinde un escenario de eventos al aire libre y de encuentro urbano.

- 84. Consolidar el proyecto del mirador de La Secreta, junto a la recuperación social, económica y ambiental del sector.
- 85. Apoyar la rehabilitación funcional de la infraestructura de la Central Minorista, y promover la reactivación económica de este escenario y sus comerciantes.
- 86. Explorar fuentes de financiación para adelantar nuevas dotaciones de infraestructura en sectores donde se genere una intervención integral desde los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Programa	Subprogramas
Vivienda y equipamientos estratégicos	Acceso a la vivienda
	Mejoramiento de vivienda
	Mejoramiento de entornos barriales
	Equipamientos estratégicos
	Proyectos urbanos integrales. Renovación urbana

9. Movilidad y Espacio público

- 87. Actualizar el Plan de Movilidad urbana del Municipio.
- 88. Diseñar y realizar la evaluación financiera de cuatro cruces a desnivel en lugares de intersección vial estratégica de la malla vial central definidos por el POT vigente.
- 89. Avanzar en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia SETP y explorar con el Gobierno Nacional el acompañamiento para mejorar las condiciones de la movilidad urbana.
- 90. Realizar los estudios técnicos y financieros para la construcción de infraestructura vial de accesos a la ciudad que mejore las condiciones de movilidad e interconexión de Armenia con los municipios vecinos.
- 91. Revisar y ajustar los estudios técnicos y financieros de los trazados de vías perimetrales de oriente y occidente para Armenia.
- 92. Terminar y operativizar la infraestructura complementaria y de espacio público del Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia SETP.
- 93. Impulsar alianzas público- privadas APP para la construcción de infraestructura de parqueaderos y espacio público en diversos sectores de la ciudad.
- 94. Realizar mantenimiento, mejoramiento y/o construcción de espacio público urbano y rural de Armenia, en especial de los parques y espacios peatonales.

Programa	Subprogramas
Movilidad y espacio público	Movilidad y gestión de demanda del transporte
	Sistema estratégico de transporte público
	Movilidad departamental y regional
	Infraestructura vial y de transporte
	Gestión del espacio público y urbanismo social

C. Armenia productora

Nuestro Programa de Gobierno entiende como tercer gran desafío de desarrollo para Armenia el aumento de su capacidad productiva. Necesitamos un municipio productor de bienes y servicios con alto valor agregado, y para ello, un gobierno local que sea capaz de promover un entorno de desarrollo favorable para la gestión de las empresas y los emprendimientos. Necesitamos una Alcaldía que incentive un ambiente seguro, transparente y estable para los negocios y la inversión, que proyecte a Armenia como entorno atractivo para los procesos de crecimiento económico e innovación.

Debemos consolidar un modelo de desarrollo económico local, entendido como un proceso organizado, planificado y concertado en el cual actores e instituciones de Armenia puedan estimular actividades económicas (generar inversión, empleo e ingreso) utilizando los medios y recursos disponibles para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Para ello, se requiere promover el apoyo del gobierno municipal a las actividades económicas promisorias; apoyar las iniciativas locales para atraer inversiones, crear nuevas empresas y emprendimientos; ampliar la colaboración entre los sectores público, privado y académico; y fortalecer la eficiencia colectiva en redes competencia y colaboración de micro, pequeñas y medianas empresas.

10. Desarrollo productivo y competitividad

95. Impulsar las condiciones locales para apoyar, desde diversas acciones sectoriales (ordenamiento territorial, escenario tributario, capacitación y acompañamiento, infraestructura de vías y servicios), el fortalecimiento de las actividades empresariales existentes en el municipio.
96. Apoyar a las empresas locales instaladas en el marco de la figura de la Zona Económica y Social Especial ZESE para su desarrollo y generación de puestos de trabajo.

Programa de Gobierno "Armenia 2027"

José Ignacio Rojas, candidato a la Alcaldía de Armenia

97. Adelantar un estudio de las condiciones productivas de Armenia y la perspectiva de diseño y consolidación de clústeres locales a partir de las apuestas productivas priorizadas para el departamento.
98. Fortalecer la producción local en torno a las cadenas productivas promisorias, con perspectivas de mercado y articuladas a macro cadenas regionales o nacionales.
99. Apoyar sectores económicos promisorios para la expansión y diversificación de la base económica local.
100. Fortalecer la eficiencia empresarial de micros, pequeñas y medianas empresas mediante el estímulo a redes empresariales, misiones comerciales y gestión de planes de negocios, en sectores como el turismo, la agroindustria, los servicios especializados y el comercio con valor agregado.
101. Promover el sistema local de competitividad e innovación y adoptar un Plan municipal de competitividad e innovación que responda a las necesidades y oportunidades de los sectores de agroindustria y bioindustria, turismo, manufactura y software, articulado con las agendas departamental y regional, así como las políticas sectoriales de desarrollo productivo.
102. Consolidar una oferta del turismo urbano y de eventos, así como la prestación de servicios turísticos complementarios a la oferta departamental y regional. Esto involucrará la recuperación e inclusión de zonas deprimidas de la ciudad dentro de nuevos espacios de turismo urbano, embellecimiento autogestionado de sectores estratégicos, construcción de una guía comercial de la ciudad, programas de calidad en el servicio turístico.
103. Fortalecer los espacios municipales de planificación del turismo, fortalecer la normatividad para el turismo rural y aprovechar las condiciones del paisaje cultural cafetero, fomentar el desarrollo de nuevos servicios turísticos basados en tecnología, así como el acompañamiento a observatorios e investigaciones en materia de turismo, y, ante todo, desarrollar una agenda concreta de eventos de importancia para la ciudad.

Programa	Subprogramas
Desarrollo productivo y competitividad	Desarrollo de la estructura productiva local. Empresas ZESE
	Consolidación de cadenas productivas locales
	Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad territorial
	Conectividad. Acceso y uso de las TIC
	Sistema local de turismo

11. Empleo y oportunidades

104. Impulsar y acompañar programas específicos de mejoramiento del ingreso (corto plazo) y generación de oportunidades de empleo sostenible (mediano y largo plazo) con prelación para la población económicamente activa que se encuentra desempleada.
105. Explorar mecanismos de ampliación de puestos de trabajo con los empresarios locales, buscará atraer nuevas fuentes de ingreso y empleo, y estimular el trabajo de cooperativas y figuras asociativas comunitarias, entre otros.
106. Impulsar programas de cualificación de competencias del talento humano local para su adecuada inserción y ampliación de oportunidades en el mercado laboral.
107. Adelantar un programa de emprendimiento social y juvenil focalizado en sectores poblacionales vulnerables con potencialidades de implementación de actividades económicas viables.
108. Priorizar las acciones locales articuladas con el gobierno nacional para la superación de la pobreza extrema, la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional en Armenia.
109. Apoyar procesos de economía circular en sectores consolidados y promisorios de la estructura productiva de Armenia y el Quindío

Programa	Subprogramas
Empleo y oportunidades	Desarrollo rural productivo
	Gestión empresarial y emprendimiento
	Cualificaciones y formación laboral. Inclusión productiva
	Compras locales y economía circular
	Superación de las pobrezas

D. Armenia gobernada

Los procesos de desarrollo de Armenia deben tener como fundamento una administración pública eficiente, transparente y fuerte en su gestión administrativa.

Necesitamos un gobierno local con altos criterios de ética pública, que difunda sus actos de gobiernos, y que entienda el desarrollo como un asunto de corresponsabilidades entre los agentes públicos, privados, académicos y comunitarios.

Así mismo, los retrasos del municipio en sus procesos de desarrollo no obedecen a la falta de planeación, sino a la falta de ejecución, a la debilidad en la gerencia pública y en el seguimiento a los planes y proyectos. Por ello se necesita un gobierno ejecutor, una administración con un modelo de gestión administrativa eficiente y de rápida capacidad de respuesta; un fortalecimiento en el diseño y formulación de proyectos de inversión, y un equipo gerencial interdisciplinario para la ejecución de las obras y proyectos públicos.

12. Gestión pública y fortalecimiento institucional

110. Implementar un modelo de gerencia pública orientada hacia los resultados y una clara vocación de servicio con calidad hacia los ciudadanos, con enfoque empresarial y una perspectiva de trabajo interno e interinstitucional en equipos de gestión.
111. Liderar una planificación territorial y socio- económica que privilegie los criterios técnicos para su actuación.
112. Impulsar una administración participativa, que fortalezca la gobernabilidad local, las buenas prácticas de gobierno, y el aumento de las capacidades institucionales para la eficacia de las políticas públicas en Armenia.
113. Transformar digitalmente el gobierno local para la eficiencia de los procedimientos internos y brindar servicios digitales de calidad, oportuno y ágil a los ciudadanos.
114. Fortalecer la estructura organizacional del gobierno municipal y las entidades descentralizadas para que respondan a las demandas del desarrollo local, las necesidades de los ciudadanos y las nuevas prácticas administrativas del Estado colombiano.
115. Impulsar un aumento en la capacidad de gestión, de la calidad en el servicio a los ciudadanos, la cualificación de funcionarios y servidores públicos, las prácticas innovadoras con base tecnológica, y el manejo adecuado de la información.
116. Fortalecer el manejo adecuado y la optimización de las finanzas locales para la sostenibilidad y viabilidad financiera de Armenia, necesario para mejorar el impacto de las inversiones públicas.
117. Optimizar, organizar y fortalecer las finanzas municipales y la información financiera local.

Programa	Subprogramas
Gestión pública y fortalecimiento institucional	Gestión pública eficiente
	Fortalecimiento y desempeño institucional
	Planeación, desarrollo y políticas públicas
	Finanzas sostenibles
	Transformación digital del gobierno

13. Participación ciudadana y control social

118. Fortalecer los mecanismos de participación de los ciudadanos en los procesos de planificación sectorial y gestión de las políticas públicas.
119. Impulsar el mecanismo del presupuesto participativo y su articulación con los procesos de planificación comunal y barrial.
120. Fortalecer la gestión de las Juntas Administradoras Locales JAL y apoyar la implementación de los planes de desarrollo comunal.
121. Promover los mecanismos de control social a la gestión pública, el gobierno abierto y la información sobre los asuntos públicos.
122. Apoyar la gestión de las comunidades en los ámbitos comunal, barrial y veredal.
123. Convocar y promover el activismo cívico, el voluntariado social y la responsabilidad corporativa como acciones de capital social para intervenir problemáticas u oportunidades de diferentes grupos poblacionales en el municipio.
124. Acompañar el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y su inscripción en el Registro Único Comunal, así como la realización de convenios comunales para el desarrollo de proyectos de base comunitaria.
125. Apoyar la construcción de los planes de desarrollo comunal y comunitarios y su gestión en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.
126. Fortalecer la gestión con las organizaciones de la sociedad civil en los diferentes sectores del municipio.
127. Apoyar las organizaciones religiosas y sus procesos de desarrollo social en el marco de las disposiciones de la ley de libertad de cultos.

Programa	Subprogramas
Participación ciudadana y control social	Participación y ciudadanía
	Gestión comunal y barrial
	Ciudadanía activa y control social
	Fortalecimiento del tercer sector y dirigencia social
	Planeación participativa

E. Armenia cultural

La identidad y la cultura local son componentes esenciales de nuestro patrimonio colectivo; al tiempo, constituyen un potencial de desarrollo, que debemos preservar e incrementar

Armenia necesita una recuperación de su ciudadanía y del sentido de pertenencia. Debemos trabajar e invertir en la cultura y la formación ciudadana, la apropiación de la ciudad, el uso eficiente de su capacidad pedagógica e incluyente, la valoración de su patrimonio, la recuperación de valores y la construcción de nuevos referentes de identidad. Ello se logrará con procesos educativos formales, no formales e informales desde la familia, la escuela y la ciudad.

Necesitamos que la identidad y la cultura sean el motor del desarrollo del Armenia.

14. Cultura y desarrollo

128. Priorizar la cultura y la formación ciudadana, la apropiación de la ciudad, el uso eficiente de su capacidad pedagógica e incluyente como elementos para la construcción de acciones para el desarrollo.
129. Implementar programas de cultura ciudadana para mejorar las prácticas de convivencia y relacionamiento ciudadano en la vida cotidiana de la ciudad y sus dinámicas sociales y económicas.
130. Fortalecer la gestión para la protección, conservación y promoción del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC desde su plan de manejo, y posicionar a Armenia como la única capital de departamento que hace parte del área de la declaratoria de la Unesco 2011.
131. Promover y acompañar acciones de innovación social y comunitaria en el marco de un laboratorio de cultura ciudadana para Armenia.

Programa de Gobierno "Armenia 2027"

José Ignacio Rojas, candidato a la Alcaldía de Armenia

132. Valorar y apropiar el patrimonio, la recuperación de valores y la construcción de nuevos referentes simbólicos de identidad colectiva desde la familia, la escuela, el trabajo y la ciudad, en una interacción permanente como entornos educadores.
133. Fomentar la reciprocidad, la pertenencia, la responsabilidad social y las buenas prácticas ciudadanas para la construcción, cuidado y vivencia de la ciudad, mejorando las normas de convivencia social, los códigos de respeto mutuo, la seguridad grupal e individual, las normas de tránsito, el cuidado del medio ambiente y las infraestructuras urbanas, entre otras.
134. Implementar un programa de estética urbana con acciones en el espacio público y el mobiliario, las edificaciones públicas, el arte urbano y la ética del cuidado de lo público.
135. Promover la configuración de escenarios públicos educadores y pedagogías para la formación ciudadana, de forma tal que se potencie la construcción de habilidades y destrezas del ciudadano dentro del contexto de sus actividades diarias.

Programa	Subprogramas
Cultura y desarrollo	Identities y cultura local
	Arte, estética y producción cultural
	Gestión y protección del patrimonio
	Infraestructura cultural
	Cultura ciudadana

Fuentes de financiación

Para lograr los propósitos expresados en nuestro Programa de Gobierno, y en atención al Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio 2023-2032, se contemplan las siguientes líneas de financiación:

- Recursos propios del Municipio.
- Recursos del Sistema General de Participaciones.
- Recursos del Sistema General de Regalías (Fondos de Desarrollo Regional y Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación).
- Otras transferencias del orden nacional con destinación específica.
- Recursos para inversión en el Quindío del Plan Nacional de Desarrollo e inversiones de entidades del orden nacional.
- Recursos del balance.
- Recursos del crédito.
- Recursos de cooperación al desarrollo.

Anexos

- Documentos de coalición.
- Aval del partido Nuevo Liberalismo.
- Aval del partido político de Dignidad y Compromiso.
- Aval del partido político Creemos.